



AVISO DE PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS PLAN EN BORRADOR DE ACCIÓN CORRECTIVA ESTUDIO INICIAL Y DECLARACIÓN NEGATIVA EN BORRADOR ESCUELA SECUNDARIA CENTRAL REGION NÚM. 13 PROPUESTA

LOS ANGELES, CALIFORNIA

Extensión al Período de comentarios públicos hasta el 28 de Enero del 2008

¿QUÉ ES LO QUE SE PROPONE?

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC, por sus siglas en inglés) invita al público a formular comentarios sobre el borrador del Plan de Acción Correctiva (RAP, por sus siglas en inglés), el estudio Inicial/y Declaración Negativa en Borrador para el sitio propuesto para la Escuela Secundaria Central Region Núm. 13 del Distrito Escolar Unificado de Los Angeles (LAUSD). Este plan de trabajo propone la remoción y desecho fuera del sitio de aproximadamente 20,000 yardas cúbicas (30,000 toneladas) de tierra del sitio, y su desecho fuera del sitio en aproximadamente 1,200 cargas de camiones.

El sitio ocupa una superficie de aproximadamente 23.21 acres, y está limitado por el río Los Angeles al oeste, la California State Route 2 (Autopista Glendale) al norte, San Fernando Road al este, y la Interestatal 5 (Autopista Golden State) al sur en la comunidad de Glassell Park de Los Angeles. Durante las investigaciones del sitio, se detectaron metales, arsénico, plomo y otros contaminantes, entre ellos compuestos orgánicos volátiles (VOC), hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), bifenilos policlorados (PCB) y pesticidas en los suelos poco profundos, y gases en el suelo, con concentraciones que exceden los niveles de riesgo para la salud establecidos por el DTSC para los sitios de escuelas. Por lo tanto, el DTSC recomendó al LAUSD retirar la tierra contaminada y transportarla a un lugar de desecho permitido fuera del sitio.

De conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA por sus siglas en inglés), el DTSC ha preparado un Estudio Inicial y una Declaración Negativa en borrador para este proyecto. El Estudio Inicial declara que la limpieza propuesta no tendrá un impacto negativo significativo sobre la salud humana y el medio ambiente, debido al volumen definido de tierra contaminada que se retirará, y la manera controlada en que la tierra contaminada se retirará, se cargará en camiones y se llevará fuera del sitio a un centro aprobado o permitido para su desecho o tratamiento legal.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Este aviso tiene el propósito de dar a la comunidad interesada la oportunidad de informarse mejor sobre el proyecto y de hacer comentarios al DTSC sobre la limpieza propuesta, durante un período de comentarios públicos que se ha extendido del 28 de noviembre hasta el 28 de enero del 2008. Le recomendamos participar. Los comentarios referentes al borrador del RAP deben enviarse por escrito a Ms. Stephanie Lewis, Project Manager, DTSC, 1011 N. Grandview Avenue, Glendale, CA 91201 y dichos comentarios deberán estar sellados por el correo a más tardar el 28 de enero del 2008.

¿DÓNDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Se puede consultar una copia del Plan borrador del RAP, Estudio Inicial y Declaración Negativa en borrador y de otros documentos del proyecto en la Biblioteca Cypress Park, 1150 Cypress Avenue, Los Angeles; Escuela Primaria Glassell Park, 2211 West Avenue 30, Los Angeles; y en www.laschools.org. Asimismo, todos los documentos referentes al sitio y el Expediente Administrativo referente a este proyecto pueden consultarse durante el horario de oficina en la Oficina de Registros Regionales del DTSC, ubicada en 1101 N. Grandview Ave, Glendale, CA 90201. Contacto: Para solicitar una cita, póngase en contacto con Jone Barrio al teléfono (818) 551-2886.

CONTACTO:

Si tiene alguna pregunta, o desea hablar sobre la remoción, puede comunicarse con la Sra. Maya Akula, Especialista en Participación Pública del DTSC, al (818) 551-2917, o llamar al número sin costo (866) 495-5611, presione la opción 3 y después 1, o por correo electrónico: makula@dtsc.ca.gov; y la Sra. Stephanie Lewis, Gerente de Proyecto del DTSC al (818) 551-2847 o por correo electrónico: slewis1@dtsc.ca.gov. Contacto de prensa: Jeanne Garcia, al (818) 551-2176 o por correo electrónico: jgarcia1@dtsc.ca.gov. Para obtener información sobre el DTSC, visite nuestro sitio Web: www.dtsc.ca.gov.

Si desea información en español, comuníquese con: Javier Hinojosa al (818) 551-2172